

El activista de la [Unión Patriótica de Cuba](#) (UNPACU), Hamell Santiago Maz Hernández, murió en la mañana de este viernes en la prisión del Combinado del Este de La Habana, informó la organización opositora en un comunicado enviado a la redacción de DIARIO DE CUBA.



"Según la esposa del fallecido (de 45 años), Milfre de la Caridad Reyes Reyes, dos oficiales del Ministerio del Interior, le comunicaron que había muerto de un infarto", precisó. "Esta es la versión de los carceleros. La Unión Patriótica de Cuba estará investigando, con cuantas fuentes cercanas nos sean posibles, las verdaderas causas que pusieron fin a la vida de este opositor pacífico", añadió el Consejo de Coordinadores de la organización opositora.

"Maz Hernández fue detenido junto al también activista de la UNPACU Alberto Valles Pérez, el 3 de junio de 2016, y acusado de un falso delito de desacato. Hasta el momento esperaba la farsa judicial en su contra, ordenada por la policía política en represalia por su valiente activismo en las calles de La Habana".

"Hamell Santiago protagonizó una huelga de hambre de 30 días, recién encarcelado, en protesta por su arbitrario encierro. Maz Hernández era uno de los 55 [prisioneros políticos](#) que

la UNPACU actualmente tiene en cárceles de las cinco provincias orientales, Camagüey, La Habana, Mayabeque y Artemisa, Pinar del Río", puntualizó la declaración.

"La UNPACU viene denunciando las condiciones inhumanas, las golpizas, torturas, y otros tratos crueles y degradantes que afectan la dignidad, la salud y hasta la vida de nuestros presos políticos. Este es el segundo activista de UNPACU que muere en prisión. Wilman Villar Mendoza murió después de una larga huelga en 2012", lamentó.

"Si el mundo democrático no condena enérgicamente los abusos de la tiranía, otros defensores de los derechos humanos morirán también en prisión", concluye el [comunicado](#) firmado por José Daniel Ferrer, Yriades Hernández Aguilera, Carlos Oliva Rivero, Carlos Amel Oliva Torres, Ovidio Martín Castellanos, Jorge Cervantes García y Katherine Mojena Hernández.

DIARIO DE CUBA